



**DA**  
Dirección de Administración

**NICTELOY GUZMÁN GARCÍA**

Calle 5 de Mayo no. 422 Altos, Col. Centro  
C.P 86000, Villahermosa, Tabasco  
R.F.C: GUGN 790923-1U3

**MUNICIPIO DE TENOSIQUE**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN** (018) 314 8127 / 314 1209  
**COMITÉ DE COMPRAS** ventas@expodiseno.com

**CONTIGO  
CONSTRUIMOS  
FUTURO**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170407**

**NICTELOY GUZMÁN GARCÍA**

**NO. DE OFICIO : MT/DA/1066/2017**

**ASUNTO: INVITACIÓN.**

martes, 04 de abril de 2017

PROVEEDOR: **NICTELOY GUZMAN GARCIA**

DIRECCION: [REDACTED]

ENTIDAD: [REDACTED]

CODIGO

POSTAL: [REDACTED]

*original  
dia 04/Abril/17  
Nicteloy Guzman Garcia*

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA LEGALIDAD ESTABLECIDA POR EL ARTICULO 22 FRACCION III Y 36 PÁRRAFO II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VII Y 16 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, NOS ES GRATO INVITARLO, A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE **SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170407**

RELATIVO A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE:** **DISEÑO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND**, LOS CUALES VAN A SER UTILIZADOS PARA RÉPRESENTAR AL MUNICIPIO DE TENOSIQUE EL CUAL INCLUYE: CUADRO DE 10 MTS. DE FRENTE X 8 MTS. DE FONDO, DESARROLLADO CON EXTRUSIONES DE ALUMINIO DE SISTEMA OCTANORM Y/O MÁXIMA, CON MAMPARA EN COLORES INSTITUCIONALES, EN EL INTERIOR ESPACIO PARA IMAGENES INSTITUCIONALES, ESPACIO PARA PANTALLA DE TV Y DECORACIÓN DEL MISMO, INCLUYENDO GRAFICOS IMPRESOS EN TELA CON ACABADO EN SUBLIMACIÓN, GRÁFICO EN VINIL ADHESIVO E ILUMINACIÓN, EN CUAL ESTARÁ UBICADO EN EL PARQUE DE LA FERIA TABASCO 2017 EN LA CD DE VILLAHERMOSA, DE ACUERDO A LA **SOLICITUD DE SERVICIO No: DFET/0008** Y CONFORME A SU **REQUISICIÓN NO. 1123** (1 PARTIDA).

EL DÍA **07 DE ABRIL DEL 2017** A LAS **09:00 HRS** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

FTE. DE FINAN. **GENERADOS**

C.O.G.: **38401: EXPOSICIONES**

**REFERENCIAS ECONOMICAS: GC053.- FERIA TABASCO 2017**

**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS: F008.- APOYO TURISTICO**

Para participar en lo anteriormente expuesto se deberá contar con las siguientes bases:

- 1.- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases así como las propuestas presentadas por los proveedores podrán ser negociadas. (Art. 27, fracción XIX de la LAAPSET)
- 2.- De comprobarse que algun proveedor haya acordado con otro elevar los precios de los bienes o prestación de servicios, será causa de descalificación. (Art. 27, fracción XX de la LAAPSET)
- 3.- **Forma de presentar su oferta:** Todos los documentos deberán traer la **fecha del día de la apertura de la Licitación y la oferta de servicio de acuerdo a las especificaciones señaladas en la Requisición No. 1123 (1 Partida).**
- 4.- Las proposiciones **Técnicas y Económicas** deberán entregarse en **sobres separados, cerrados y firmados.**, antes de las **09:00 HRS** en la oficina que ocupa la Dirección de Administración ubicada en la planta alta del edificio adjunto al palacio municipal y adicionalmente el **respaldo en medio magnetico dentro del mismo sobre.** Con la finalidad de agilizar el analisis respectivo. (Art. 41 Fracc. II del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)
- 5.- El sobre de la **Proposición Técnica** deberá presentar en el **anverso** que se trata de la proposición técnica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es), referencia a la adquisición y clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en la **Requisición No. 1123 (1 partida).**

**Documentación Legal:**

- a).- Carta compromiso
- b).- Carta de Garantía

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170407

- c).- Carta bajo protesta de decir verdad que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones por impuestos federales según lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d).- Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos comprendidos en el artículos 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- e).- Carta de acreditación de la personalidad jurídica. **No aplica para Personas Físicas.**
- f).- Copia actualizada de la cédula de Inscripción al Padrón de Proveedores.

Los oficios o cartas se manejarán en papel membretado, firmado, sellado y dirigidos al C. Presidente del Comité de Compras.

- g).- **Proposición Técnica** : Se deberá presentar de acuerdo al formato modelo en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, describiendo número de lote, unidad de medida, cantidad, descripción de las características del servicio y especificación técnicas tales como: marca, modelo, etc.

6.- El sobre de la **Proposición Económica** deberá presentar en el anverso que se trata de la proposición económica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es), referencia a la adquisición, Clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en la **Requisición No. 1123** y conforme al **Consolidado de Solicitud de Servicio "Anexo A". (1 Partida)**, y contendrá en su interior lo siguiente:

- a).- **Cotización** de acuerdo al formato modelo, en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, número de lote, descripción de las características del servicio y/o especificación técnica tales como: marca, modelo, etc, unidad de medida, cantidad, precio unitario, importe, subtotal, Impuesto al valor agregado (I.V.A.), importe total con número y letra. (Si no se desglosa el IVA se considerará incluido).
- b.- Las cantidades deberán expresarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- c).- El material deberá ser puesto **L.A.B. en el Municipio de Tenosique, Tabasco.**
- d).- **Tiempo de entrega: No mayor a 30 días naturales.**
- e).- **Forma de pago:** El pago se realizará en los términos del contrato (Art. 50 de la LAAPSET) y no podrá exceder de 35 días naturales posterior a la presentación de la factura (s) respectiva(s) en la Dirección de Administración de este Municipio, previa entrega de los servicios a entera satisfacción del Municipio.
- f).- **La vigencia de precios:** Deberá cubrir desde la presentación de la propuestas y hasta la entrega total de los bienes o servicios como mínimo.
- g).- Para garantizarla seriedad de la propuesta deberá presentar **cheque cruzado** con la leyenda "**PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO**", a nombre del **Municipio de Tenosique**, por el **5% del monto total de la oferta económica sin incluir el I.V.A.**

7.- En caso de resultar ganador, previo a la firma del contrato deberá presentar los siguientes documentos:

**Persona física:** credencial de elector, registro del R.F.C., copia del acta de nacimiento.

**Persona Jurídico Colectiva:** Credencial de elector del representante legal de la Empresa, Copia de Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial del Representante Legal, Registro del R.F.C. de la empresa.

El licitante que no cumpla con alguno de los requisitos de la presente invitación por escrito, será descalificado. (Art. 41 fracción IV inciso A) del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)

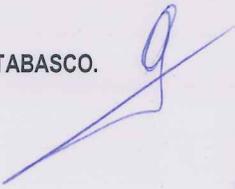
- 8.- "La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación y por las causas señaladas en los artículos 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. (Art. 41 fracción I, punto 1.1 inciso I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 9.- Se anexan formatos modelos, de cartas y de cotización (en forma impresa). Según sea el caso.(no será motivo de descalificación si utiliza otro modelo siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitado en la presente licitación).

ATENTAMENTE.



T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.





DA  
Dirección de Administración

MUNICIPIO DE TENOSIQUE  
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE COMPRAS

**CONTIGO  
CONSTRUIAMOS  
FUTURO**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170407**

NO. DE OFICIO : MT/DA/1065/2017

ASUNTO: INVITACIÓN.

martes, 04 de abril de 2017

PROVEEDOR: **BENJAMIN GOMEZ GALLARDO**

DIRECCION: [REDACTED]

ENTIDAD: [REDACTED]

CODIGO [REDACTED]

POSTAL: [REDACTED]

*Benjamin Gómez Gallardo*

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA LEGALIDAD ESTABLECIDA POR EL ARTICULO 22 FRACCION III Y 36 PÁRRAFO II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VII Y 16 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, NOS ES GRATO INVITARLO, A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE **SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170407**

RELATIVO A LA  
**CONTRATACIÓN DEL  
SERVICIO DE:**

**DISEÑO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND**, LOS CUALES VAN A SER UTILIZADOS PARA REPRESENTAR AL MUNICIPIO DE TENOSIQUE EL CUAL INCLUYE: CUADRO DE 10 MTS. DE FRENTE X 8 MTS. DE FONDO, DESARROLLADO CON EXTRUSIONES DE ALUMINIO DE SISTEMA OCTANORM Y/O MÁXIMA, CON MAMPARA EN COLORES INSTITUCIONALES, EN EL INTERIOR ESPACIO PARA IMAGENES INSTITUCIONALES, ESPACIO PARA PANTALLA DE TV Y DECORACIÓN DEL MISMO, INCLUYENDO GRAFICOS IMPRESOS EN TELA CON ACABADO EN SUBLIMACIÓN, GRÁFICO EN VINIL ADHESIVO E ILUMINACIÓN, EN CUAL ESTARÁ UBICADO EN EL PARQUE DE LA FERIA TABASCO 2017 EN LA CD DE VILLAHERMOSA, DE ACUERDO A LA **SOLICITUD DE SERVICIO No: DFET/0008** Y CONFORME A SU **REQUISICIÓN NO. 1123** (1 PARTIDA).

EL DÍA **07 DE ABRIL DEL 2017** A LAS **09:00 HRS** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

FTE. DE FINAN. **GENERADOS**

C.O.G.: **38401: EXPOSICIONES**

**REFERENCIAS ECONOMICAS: GC053 .- FERIA TABASCO 2017**

**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS: F008.- APOYO TURISTICO**

Para participar en lo anteriormente expuesto se deberá contar con las siguientes bases:

- 1.- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases así como las propuestas presentadas por los proveedores podrán ser negociadas. (Art. 27, fracción XIX de la LAAPSET)
- 2.- De comprobarse que algun proveedor haya acordado con otro elevar los precios de los bienes o prestación de servicios, será causa de descalificación. (Art. 27, fracción XX de la LAAPSET)
- 3.- **Forma de presentar su oferta:** Todos los documentos deberan traer la **fecha del día de la apertura de la Licitación y la oferta de servicio de acuerdo a las especificaciones señaladas en la Requisición No. 1123 (1 Partida).**
- 4.- Las proposiciones **Técnicas y Económicas deberán entregarse en sobres separados, cerrados y firmados.**, antes de las **09:00 HRS** en la oficina que ocupa la Dirección de Administración ubicada en la planta alta del edificio adjunto al palacio municipal y adicionalmente el **respaldo en medio magnetico dentro del mismo sobre.** Con la finalidad de agilizar el analisis repectivo. (Art. 41 Fracc. II del reglamento de la Ley deAdquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)
- 5.- **El sobre de la Proposición Técnica deberá presentar en el anverso** que se trata de la proposición técnica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es) , referencia a la adquisición y clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en la **Requisicion No. 1123 (1 partida).**

Documentación Legal :

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170407

- a).- Carta compromiso
- b).- Carta de Garantía
- c).- Carta bajo protesta de decir verdad que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones por impuestos federales según lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d).- Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos comprendidos en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- e).- Carta de acreditación de la personalidad jurídica. **No aplica para Personas Físicas.**
- f).- Copia actualizada de la cédula de Inscripción al Padrón de Proveedores.

Los oficios o cartas se manejarán en papel membretado, firmado, sellado y dirigidos al C. Presidente del Comité de Compras.

- g).- **Proposición Técnica**: Se deberá presentar de acuerdo al formato modelo en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, describiendo número de lote, unidad de medida, cantidad, descripción de las características del servicio y especificación técnicas tales como: marca, modelo, etc.

6.- El sobre de la **Proposición Económica** deberá presentar en el anverso que se trata de la proposición económica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es), referencia a la adquisición, Clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en la **Requisición No. 1123** y conforme al **Consolidado de Solicitud de Servicio "Anexo A"**. (1 Partida). y contendrá en su interior lo siguiente:

- a).- **Cotización** de acuerdo al formato modelo, en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, número de lote, descripción de las características del servicio y/o especificación técnica tales como: marca, modelo, etc, unidad de medida, cantidad, precio unitario, importe, subtotal, Impuesto al valor agregado (I.V.A.), importe total con número y letra. (Si no se desglosa el IVA se considerará incluido).
- b).- Las cantidades deberán expresarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- c).- El material deberá ser puesto L.A.B. en el Municipio de Tenosique, Tabasco.
- d).- **Tiempo de entrega: No mayor a 30 días naturales.**
- e).- **Forma de pago**: El pago se realizará en los términos del contrato (Art. 50 de la LAAPSET) y no podrá exceder de 35 días naturales posterior a la presentación de la factura (s) respectiva(s) en la Dirección de Administración de este Municipio, previa entrega de los servicios a entera satisfacción del Municipio.
- f).- **La vigencia de precios**: Deberá cubrir desde la presentación de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o servicios como mínimo.
- g).- Para garantizarla seriedad de la propuesta deberá presentar **cheque cruzado** con la leyenda "**PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO**", a nombre del **Municipio de Tenosique**, por el **5% del monto total de la oferta económica sin incluir el I.V.A.**

7.- En caso de resultar ganador, previo a la firma del contrato deberá presentar los siguientes documentos:

**Persona física**: credencial de elector, registro del R.F.C., copia del acta de nacimiento.

**Persona Jurídico Colectiva**: Credencial de elector del representante legal de la Empresa, Copia de Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial del Representante Legal, Registro del R.F.C. de la empresa.

El licitante que no cumpla con alguno de los requisitos de la presente invitación por escrito, será descalificado. (Art. 41 fracción IV inciso A) del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)

- 8.- "La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación y por las causas señaladas en los artículos 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. (Art. 41 fracción I, punto 1.1 inciso I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 9.- Se anexan formatos modelos, de cartas y de cotización (en forma impresa). Según sea el caso.(no será motivo de descalificación si utiliza otro modelo siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitado en la presente licitación).

ATENTAMENTE.

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170407

COMERCIALIZADORA CHICO  
MIGUEL ALFONSO CHICO CORDOVA  
R.F.C.

NO. DE OFICIO : MT/DA/1064 /2017

ASUNTO: INVITACIÓN.

martes, 04 de abril de 2017

PROVEEDOR: MIGUEL ALFONSO CHICO CORDOVA

DIRECCION: [REDACTED]

ENTIDAD: [REDACTED]

CODIGO [REDACTED]

POSTAL: [REDACTED]

Recibido Martes  
04 de Abril del 2017  
Miguel Alfonso Chico Cordova

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA LEGALIDAD ESTABLECIDA POR EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN III Y 36 PÁRRAFO II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VII Y 16 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, NOS ES GRATO INVITARLO, A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170407

RELATIVO A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: DISEÑO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND**, LOS CUALES VAN A SER UTILIZADOS PARA REPRESENTAR AL MUNICIPIO DE TENOSIQUE EL CUAL INCLUYE: CUADRO DE 10 MTS. DE FRENTE X 8 MTS. DE FONDO, DESARROLLADO CON EXTRUSIONES DE ALUMINIO DE SISTEMA OCTANORM Y/O MÁXIMA, CON MAMPARA EN COLORES INSTITUCIONALES, EN EL INTERIOR ESPACIO PARA IMAGENES INSTITUCIONALES, ESPACIO PARA PANTALLA DE TV Y DECORACIÓN DEL MISMO, INCLUYENDO GRAFICOS IMPRESOS EN TELA CON ACABADO EN SUBLIMACIÓN, GRÁFICO EN VINIL ADHESIVO E ILUMINACIÓN, EN CUAL ESTARÁ UBICADO EN EL PARQUE DE LA FERIA TABASCO 2017 EN LA CD DE VILLAHERMOOSA, DE ACUERDO A LA **SOLICITUD DE SERVICIO No: DFET/0008** Y CONFORME A SU **REQUISICIÓN NO. 1123** (1 PARTIDA).

EL DÍA **07 DE ABRIL DEL 2017** A LAS **09:00 HRS** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

FTE. DE FINAN. **GENERADOS**

C.O.G.: **38401: EXPOSICIONES**

REFERENCIAS ECONOMICAS: **GC053.- FERIA TABASCO 2017**

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS: **F008.- APOYO TURISTICO**

Para participar en lo anteriormente expuesto se deberá contar con las siguientes bases:

- 1.- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases así como las propuestas presentadas por los proveedores podrán ser negociadas. (Art. 27, fracción XIX de la LAAPSET)
- 2.- De comprobarse que algun proveedor haya acordado con otro elevar los precios de los bienes o prestación de servicios, será causa de descalificación. (Art. 27, fracción XX de la LAAPSET)
- 3.- **Forma de presentar su oferta:** Todos los documentos deberan traer la **fecha del día de la apertura de la Licitación y la oferta de servicio de acuerdo a las especificaciones señaladas en la Requisición No. 1123 (1 Partida).**
- 4.- Las proposiciones **Técnicas y Económicas deberán entregarse en sobres separados, cerrados y firmados.**, antes de las **09:00 HRS** en la oficina que ocupa la Dirección de Administración ubicada en la planta alta del edificio adjunto al palacio municipal y adicionalmente el **respaldo en medio magnetico dentro del mismo sobre**. Con la finalidad de agilizar el analisis respectivo. (Art. 41 Fracc. II del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)
- 5.- El **sobre de la Proposición Técnica deberá presentar en el anverso** que se trata de la proposición técnica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es), referencia a la adquisición y clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en la **Requisición No. 1123 (1 partida).**

**Documentación Legal:**

- a).- Carta compromiso

[Handwritten signatures and initials]

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170407

- b).- Carta de Garantía
- c).- Carta bajo protesta de decir verdad que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones por impuestos federales según lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d).- Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos comprendidos en el artículos 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- e).- Carta de acreditación de la personalidad jurídica. **No aplica para Personas Físicas.**
- f).- Copia actualizada de la cédula de Inscripción al Padrón de Proveedores.

Los oficios o cartas se manejarán en papel membretado, firmado, sellado y dirigidos al C. Presidente del Comité de Compras.

- g).- **Proposición Técnica**: Se deberá presentar de acuerdo al formato modelo en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, describiendo número de lote, unidad de medida, cantidad, descripción de las características del servicio y especificación técnicas tales como: marca, modelo, etc.

6.- El sobre de la **Proposición Económica** deberá presentar en el anverso que se trata de la proposición económica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es), referencia a la adquisición, Clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en la **Requisición No. 1123** y conforme al **Consolidado de Solicitud de Servicio "Anexo A"**. (1 Partida) y contendrá en su interior lo siguiente:

- a).- **Cotización** de acuerdo al formato modelo, en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, número de lote, descripción de las características del servicio y/o especificación técnica tales como: marca, modelo, etc, unidad de medida, cantidad, precio unitario, importe, subtotal, Impuesto al valor agregado (I.V.A.), importe total con número y letra. (Si no se desglosa el IVA se considerará incluido).
- b.- Las cantidades deberán expresarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- c).- El material deberá ser puesto **L.A.B. en el Municipio de Tenosique, Tabasco.**
- d).- **Tiempo de entrega: No mayor a 30 días naturales.**
- e).- **Forma de pago:** El pago se realizará en los términos del contrato (Art. 50 de la LAAPSET) y no podrá exceder de 35 días naturales posterior a la presentación de la factura (s) respectiva(s) en la Dirección de Administración de este Municipio, previa entrega de los servicios a entera satisfacción del Municipio.
- f).- **La vigencia de precios:** Deberá cubrir desde la presentación de la propuestas y hasta la entrega total de los bienes o servicios como mínimo.
- g).- Para garantizarla seriedad de la propuesta deberá presentar **cheque cruzado** con la leyenda "**PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO**", a nombre del **Municipio de Tenosique**, por el **5% del monto total de la oferta económica sin incluir el I.V.A.**

7.- En caso de resultar ganador, previo a la firma del contrato deberá presentar los siguientes documentos:

**Persona física:** credencial de elector, registro del R.F.C., copia del acta de nacimiento.

**Persona Jurídico Colectiva:** Credencial de elector del representante legal de la Empresa, Copia de Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial del Representante Legal, Registro del R.F.C. de la empresa.

El licitante que no cumpla con alguno de los requisitos de la presente invitación por escrito, será descalificado. (Art. 41 fracción IV inciso A) del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)

- 8.- "La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación y por las causas señaladas en los artículos 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. (Art. 41 fracción I, punto 1.1 inciso I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 9.- Se anexan formatos modelos, de cartas y de cotización (en forma impresa). Según sea el caso.(no será motivo de descalificación si utiliza otro modelo siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitado en la presente licitación).

ATENTAMENTE.

  
T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.